

**PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE
EL ESTADO DE LA POBLACIÓN
MUNDIAL 2006**

**Hacia la Esperanza: las Mujeres y la
Migración Internacional**

Arie Hoekman

Representante
Fondo de Población de las Naciones
Unidas

**México, D. F., 5 Septiembre 2006
Centro de Información de las Naciones Unidas
(CINU)**

MTRO. OCTAVIO MOJARRO DÁVILA,
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE
POBLACIÓN

SEÑOR JUAN MIGUEL DÍEZ
OFICIAL A CARGO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA MÉXICO, CUBA Y REPÚBLICA
DOMINICANA

MTRA. MARTHA LUZ ROJAS WIESNER
INVESTIGADORA DEL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ESTIMADOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN

REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE NOS
ACOMPañAN

COLEGAS DE LAS AGENCIAS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES
UNIDAS Y DE OTROS ORGANISMOS DE COOPERACIÓN.

AMIGAS Y AMIGOS TODOS:

Doy a ustedes una cordial bienvenida y les transmito un afectuoso saludo de la señora Thoraya Obaid, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Asimismo, les agradezco su participación en esta ceremonia de presentación del Informe sobre el Estado de la Población Mundial 2006 **“HACIA LA ESPERANZA: LAS MUJERES Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL”**.

El tema del informe es sumamente pertinente en el contexto de la conformación de un consenso global para atender la compleja problemática de las migraciones internacionales. El Diálogo de Alto Nivel que tendrá lugar los días 14 y 15 de septiembre próximos en New York, al iniciar la Asamblea General de las Naciones Unidas, constituirá una oportunidad para velar por que se reconozcan y aborden adecuadamente las necesidades y los derechos humanos de las mujeres migrantes.

El informe que hoy se presenta ofrece una nueva mirada sobre la migración internacional que además busca contribuir en la construcción de una perspectiva de género para analizar los rostros ocultos de este silencioso flujo migratorio: LAS MUJERES.

Durante largo tiempo, se prestó escasa atención en la agenda internacional sobre migración al tema de las mujeres migrantes. En este sentido, la perspectiva de género aporta elementos significativos para el análisis de la migración internacional. La información estadística disponible hace visible los diferentes patrones de comportamiento de la migración femenina en su magnitud, distribución y características, mientras que los estudios cualitativos muestran como los factores que influyen en la decisión de migrar, las

condiciones de traslado, el tipo y la calidad de la inserción laboral y social, el estatus legal, entre otros, se distinguen de manera significativa de la masculina.

Las mujeres migrantes frecuentemente son ignoradas, discriminadas y abusadas. Por eso, este informe constituye **un llamado de atención para mejorar la situación de 95 millones de mujeres**. Si bien la comunidad internacional ha comenzado a percatarse del significado de la migración femenina, sólo recientemente los encargados de formular políticas comenzaron a reconocer las dificultades y los riesgos que enfrentan las mujeres cuando migran.

En el **capítulo uno “LO BUENO, LO MALO Y LO PROMISORIO”** el informe presenta un análisis sobre las tendencias de la migración internacional en el siglo XXI y destaca que es un componente vital de la globalización del mundo de hoy. En los últimos 50 años, casi se ha duplicado el número de personas que viven fuera del país del que son oriundos; esa cantidad llegó a 191 millones en 2005. Actualmente, las mujeres constituyen casi la mitad de todos los migrantes y predominan en las corrientes migratorias hacia los países desarrollados.

Como bien lo señala el informe, la migración femenina no es un rasgo distintivo de fechas recientes, lo que caracteriza a la migración femenina en los últimos decenios es el incremento del número de mujeres casadas y solteras que migran por sí solas, en compañía de otras mujeres u otros migrantes ajenos a su círculo familiar.

Los 191 millones de personas que viven fuera de su país natal constituyen la mayor cantidad de migrantes que en cualquier otro

momento de la historia. Si los migrantes internacionales residieran todos en un mismo lugar, equivaldrían a un país que ocuparía el quinto lugar entre los más populosos del mundo, después de China, la India, los Estados Unidos e Indonesia. Vale notar que, los países en desarrollo están experimentando una pronunciada reducción en la tasa de aumento de la inmigración, mientras que para los países desarrollados (excluida la ex Unión Soviética), esa tasa sigue elevándose. De los 36 millones de personas que migraron entre 1990 y 2005, 33 millones terminaron residiendo en países industrializados. Las tendencias ponen de manifiesto que actualmente, un 75% de todos los migrantes internacionales viven en sólo 28 países, así por ejemplo, uno de cada cuatro migrantes reside en América del Norte y uno de cada tres, en Europa.

Por las características propias de la migración indocumentada, no se sabe a ciencia cierta cuántos son aunque a nivel mundial se estiman entre 30 y 40 millones. A medida que las autoridades reprimen cada vez más esas corrientes, aumenta el número de migrantes desesperados que se embarcan para efectuar cruces cada vez más peligrosos. Miles de personas de todos los países de América Latina y el Caribe, África y Asia pierden la vida tratando de llegar a los Estados Unidos, Canadá, Europa y Australia.

Otro fenómeno que ha captado especial atención por su volumen e impacto sobre las economías de los países de origen de los migrantes son las remesas que se han convertido en un poderoso mecanismo para la reducción de la pobreza. Según estimaciones del Banco Mundial, en 2004 el total de remesas sumaron aproximadamente 232 mil millones de dólares a nivel mundial y de

este importe, los países en desarrollo recibieron 167 mil millones, cifras muchas veces mayor a la ayuda oficial para el desarrollo. Según la CEPAL, en 2002 las remesas del extranjero ayudaron a elevar sobre la línea de la pobreza a 2.5 millones de personas residentes en países de América Latina y el Caribe.

El capítulo dos, “UNA PODEROSA CORRIENTE SILENCIOSA” visualiza con nitidez la desigualdad y la discriminación que afecta a las mujeres migrantes. Casi la mitad (49,6%) de todos los migrantes internacionales son mujeres. Muchas migran con sus hijos. Otras se ven forzadas a dejarlos atrás. Algunas son educadas y buscan oportunidades más adecuadas a sus calificaciones. Otras proceden de medios de bajos ingresos o rurales pobres y van en busca de una vida mejor para ellas mismas y sus hijos.

En la actualidad los países en desarrollo están enfrentando serios problemas como consecuencia del éxodo de profesionales a los países desarrollados. Los países dedican considerables recursos a la formación de profesionales; sin embargo, cuando estos se marchan, el país de origen pierde tanto las aptitudes del emigrante como la inversión inicial efectuada en él. Las corrientes masivas de enfermeras y parteras diplomadas y médicos están planteando una seria crisis en los sistemas de salud. Por ejemplo, en los países de África del Sur del Sahara, donde están teniendo una mayor presión de enfermedades infecciosas (25%), debido principalmente a la incidencia del VIH-SIDA, sólo tienen 1.3 por ciento de los profesionales de la salud de todo el mundo. En el contexto de los países del Caribe, Jamaica y Trinidad y Tobago registraban un importante cupo de vacantes de enfermería de entre 58 y 53 por

ciento, respectivamente. En 2003 un 85% de las enfermeras filipinas empleadas, estaban trabajando en el extranjero. Este éxodo masivo de enfermeras del mundo en vías de desarrollo a Europa y América del Norte llama urgentemente por una mejor gestión de los recursos humanos en salud a nivel global.

Las mujeres tienen una mayor inserción en ocupaciones tradicionalmente “femeninas”, con bajos salarios, ausencia de servicios sociales y deficientes condiciones de trabajo. Por ejemplo, el servicio doméstico es uno de los principales sectores que impulsan la migración laboral femenina internacional. En España, aproximadamente un 50% de las cuotas anuales de inmigración corresponden a trabajadoras domésticas.

El dinero que las mujeres migrantes envían al lugar de origen puede en muchos casos elevar a sus familias por encima de la pobreza. Sus remesas constituyen una contribución sustancial al desarrollo y a la reducción de la pobreza. En algunos países, las remesas enviadas por las mujeres son inclusive mayores que las enviadas por los hombres, a pesar de que suelen recibir menos ingresos. Por ejemplo, de más de mil millones de dólares enviados a Sri Lanka, las mujeres aportaron 62 por ciento. Un estudio realizado por Naciones Unidas reveló que las mujeres oriundas de Bangladesh que trabajaban en Oriente Medio enviaban 72 por ciento de sus ingresos de los cuales un 56 por ciento se invertía en necesidades cotidianas, educación y salud.

Como lo indica el **capítulo tres “VENTA DE ESPERANZAS Y ROBO DE SUEÑOS”** la migración puede ser una fuente de

esperanzas que amplía los medios de acción de millones de personas en todo el mundo; sin embargo, cuando la migración “se descarrila”, los migrantes pueden encontrarse atrapados en situaciones de explotación y malos tratos. Las mujeres objeto de trata y las trabajadoras en el servicio doméstico son particularmente susceptibles a la grave violación de sus derechos humanos y a condiciones de trabajo similares a la esclavitud.

Debido a su naturaleza clandestina, los expertos advierten que los datos sobre trata de seres humanos arrojan cifras aproximadas, difíciles de validar. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que actualmente al menos 2.45 millones de víctimas de trata están trabajando en condiciones de explotación y, 1.2 millones son traficados anualmente dentro y fuera de las fronteras nacionales. Una alta proporción de esta población está constituida por mujeres y niñas.

La trata de seres humanos es, de las actividades comerciales ilícitas, la que ocupa el tercer lugar entre las más lucrativas del mundo, después del tráfico de armas y del tráfico de estupefacientes, y es una importante fuente de ingresos para la delincuencia organizada. Según se estima, la industria de trata genera cada año entre 7 mil y 12 mil millones de dólares.

Las mujeres refugiadas y las solicitantes de asilo enfrentan grandes riesgos, así lo indica **el capítulo cuatro “POR LA FUERZA Y NO DE BUEN GRADO”**. Dentro de la categoría de migración forzada, el grupo más conocido es el de “refugiados”, que en 2005 constituían 12.7 millones. En total, los refugiados representan 7% de todos los

migrantes. Se estima que actualmente un 90% de todos los refugiados viven en países en desarrollo y, en su mayoría, buscan amparo en países limítrofes.

Las mujeres y las niñas enfrentan problemas particulares durante la huida, en los albergues transitorios y en los asentamientos permanentes. En virtud del derecho humanitario internacional, los gobiernos están obligados a proteger a los refugiados contra la violencia y a salvaguardar sus derechos, incluidos los derechos a la educación, el trabajo, la libertad de movimiento, de culto y están obligados por el principio de no devolución, en virtud del cual los refugiados no pueden ser obligados a regresar a su país de origen.

Quisiera señalar que la migración internacional de las personas jóvenes representa alrededor del 30 por ciento del total de los migrantes internacionales. En su mayoría se marchan con escasas pertenencias, poco dinero y muy poca información con respecto a su lugar de destino; pero llevan consigo las grandes ventajas de la juventud, flexibilidad, ingenio y perseverancia. Muchos migran porque en sus países de origen no encuentran trabajo, otros para continuar sus estudios en el exterior. Para ellos el común denominador es su aspiración a mejorar su calidad de vida. Por ello, para analizar las experiencias de vida y las voces de las y los jóvenes en el mundo, incluimos este año por primera vez un suplemento especial que analiza a los “Jóvenes en Movimiento”, quienes atraviesan también por violaciones a sus derechos humanos, quienes a razón de su edad enfrentan con mayor frecuencia la trayectoria de una migración indocumentada.

La travesía que realiza el informe sobre las condiciones de los migrantes internacionales y particularmente sobre la situación de las mujeres, indica que aun queda un largo camino por recorrer en el ejercicio de los instrumentos desarrollados para la protección de los derechos humanos como lo indica **el capítulo cinco “SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS HUMANOS, ACEPTACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL”**.

En 1990 se aprobó la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Pero tuvieron que pasar 13 años para que entrara en vigor en 2003. En enero de 2006, sólo 34 de los 191 países habían ratificado la Convención. De los diez países del mundo que reciben la mayor cantidad de inmigrantes, ninguno ha ratificado la Convención.

A nivel mundial ha habido lentitud en cuanto a aplicar explícitamente las protecciones a los derechos humanos de los migrantes internacionales, y en responder a las preocupaciones respecto a los derechos de las mujeres. Las leyes laborales no protegen eficazmente a la mayoría de las mujeres migrantes, aun cuando hayan regularizado su situación.

Para que las acciones sostenidas de protección de los derechos humanos de los migrantes echen raíces y se consoliden, es preciso que los encargados de formular políticas reconozcan que la relación entre los inmigrantes y la sociedad que los acoge es mutuamente beneficiosa. Esto incluye comprender que, en muchos contextos, la inmigración es también una necesidad, algo que los gobiernos están

reconociendo cada vez más. Un obstáculo político de gran magnitud que impide una más abierta aceptación de los migrantes en la sociedad de destino es la xenofobia, así como la discriminación por motivos de género, étnicos o de otros tipos.

En los últimos años, se ha experimentado un impulso significativo a la formulación de políticas en torno a la migración internacional, gracias al trabajo concertado de la comunidad internacional en la preparación del Diálogo de Alto Nivel dedicado a la migración internacional y el desarrollo.

Como señala el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan en **el Informe sobre Migración Internacional y Desarrollo**, que presentará en el Diálogo de Alto Nivel, el éxito de la migración se funda en la adaptación mutua de los migrantes y la sociedad de acogida, que redundan en beneficio de ambas partes. La piedra angular de la integración es el trato igualitario y la prohibición de cualquier tipo de discriminación, así como la protección efectiva frente al racismo, el etnocentrismo y la xenofobia.

Me gustaría finalizar con un mensaje de nuestra Directora Ejecutiva Thoraya Obaid, “trabajo, protección a los derechos humanos y políticas adecuadas pueden asegurar a la migración femenina un camino hacia la esperanza. Hoy tenemos una oportunidad única de encauzar la migración internacional de manera más humana, más equitativa y más ética”.

MUCHAS GRACIAS